

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 012 de 2020			
Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2020-1			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica		Hora de Inicio: 14:05 horas	
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera Extraordinario N° 012 de 2020.		Hora de finalización: 15:15 horas	
Lugar: Conferencia Virtual Plataforma meet: meet.google.com/mzx-batz-vsk		Fecha: 14 de Julio 2020	
Participantes	Nombre	Cargo- Representante	Firma
	Adriana Marcela Vega Escobar	Presidente Consejo de Carrera	ORIGINAL FIRMADO
	Herbert Enrique Rojas Cubides	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Roberto Manuel Poveda	Ciencias Básicas	
	Diego Alejandro Villagrán	Representante Estudiantil	
Elaboró: Leidy Pérez B.		Visto Bueno del Acta: Roberto Manuel Poveda.	

OBJETIVO:

REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA CON EL FIN DE HACER UN COMUNICADO ACLARATORIO A LOS DOCENTES Y TRATAR UN CASO DE ESTUDIANTE PENDIENTE EN LA SESIÓN ANTERIOR CONSEJO DE CARRERA.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.....2
2. ANALISIS Y DECISION COMUNICADO ACLARATORIO A DOCENTES DE FECHA 09 DE JULIO 20202
3. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO PASANTIA..... 3

Los estudiantes Jeisson Camilo Ospina Caro, código 20142007111 y Daniel Felipe Hernández Chitiva, código 20142007090 solicitan visto bueno de la modalidad de grado pasantía..... 3

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum.

Siendo las horas 14:05 del 14 de julio 2020, se reúnen los miembros del Consejo de Carrera mediante conferencia virtual para realizar sesión extraordinaria del Consejo de Carrera N° 012 de 2020. Una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

2. ANALISIS Y DECISION COMUNICADO ACLARATORIO A DOCENTES DE FECHA 09 DE JULIO 2020

En referencia al correo enviado el 9 de julio de 2020, se realiza una revisión de los requisitos para la inscripción de las diferentes modalidades de grado contempladas en el Acuerdo 038 del 2015 y se ratificó la importancia del AVAL que da el *docente-director* a la modalidad solicitada por el estudiante.

Los docentes Consejeros realizan una votación con relación a continuar o no emitiendo sugerencias de fondo y forma a los documentos de las propuestas presentadas por los estudiantes de las diferentes modalidades. De acuerdo a esto, solo el consejero Jaime Peña considera que el Consejo de Carrera siga realizando observaciones de mejora a las propuestas de grado. Los consejeros sugieren que los docentes que consideren pertinente que sus trabajos sean sometidos a las observaciones por parte del Consejo de Carrera, estas se realizaran.

Por esta razón, se informa que el Consejo de carrera continuará realizando el chequeo a los requisitos de inscripción confiando en las calidades del documento presentado por el estudiante, el cual debe estar debidamente firmado por el docente que avala la propuesta.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se invita a estudiantes y profesores-directores a tener en cuenta las siguientes sugerencias y seguir los lineamientos metodológicos de investigación mínimos al momento de la presentación de las propuestas e igualmente prestar atención al componente de forma y estilo del documento. Lo anterior, con el ánimo de continuar con la calidad que siempre ha caracterizado al proyecto curricular y en un aspecto tan relevante como la formulación de los trabajos de grado. Algunas de las sugerencias son:

- Depurar la redacción del documento, revisando el uso de signos de puntuación y estructura gramatical, entre otros.
- Verificar el uso adecuado de verbos para objetivos generales y/o específicos. En este sentido, se recomienda revisar la jerarquía taxonómica de los verbos, así como los niveles de aprendizaje y complejidad que plantea la propuesta.
- Diferenciar qué es un objetivo y qué es una actividad.
- Verificar la coherencia entre el título y el objetivo general. Asimismo, confirmar la conexión entre los objetivos específicos, la metodología, el cronograma (plan de trabajo) y el alcance de la propuesta.
- Revisar la pertinencia y novedad de las referencias bibliográficas incluidas en la justificación de la propuesta, el planteamiento del problema y los antecedentes.

Finalmente, los consejeros consideran relevante insistir sobre la participación activa del docente-director en la revisión y depuración de los documentos presentados por sus estudiantes y la importancia del curso “metodología de investigación” (o su equivalente proyecto de grado I), pues en dicho espacio académico se revisan las etapas que facilitan el planteamiento y construcción de propuesta de trabajo de grado (anteproyecto). Asimismo, se recomienda mantener un acompañamiento continuo en los espacios académicos trabajo de grado I, trabajo de grado II y/o proyecto de grado II (plan de estudios antiguo), pues durante su desarrollo los estudiantes forjan competencias y habilidades asociadas al quehacer profesional y en algunas modalidades inician la formación de su perfil como investigadores.

Por lo anterior, el consejo decide redactar un comunicado aclaratorio en referencia a las situaciones presentadas en las modalidades de grado dirigido a la comunidad académica.

3. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO PASANTIA.

3.1. Los estudiantes Jeisson Camilo Ospina Caro, código 20142007111 y Daniel Felipe Hernández Chitiva, código 20142007090 solicitan visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada “Diseño de procedimientos y protocolos para pruebas FAT en tableros eléctricos de baja tensión, caso de estudio SMART-ING”, y la ratificación como director del docente Francisco David Moya. La pasantía se va desarrollar en la empresa SMART INGENIERIA LTDA con el apoyo como director externo del ingeniero Martin Guillermo Gallegos.

Respuesta: El Consejo aprueba la modalidad de grado pasantía y ratifica como docente director al ingeniero Francisco David Moya.

Espacio dejado en blanco de manera intencional